



## SEMINARIO

# NOVEDADES DE LA CAMPAÑA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DE 2026. NOVEDADES NORMATIVAS, CRITERIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIALES

 **DÍAS 6 Y 8 DE JULIO DE 2026**

 **DE 16'30 A 20'30 HORAS**

### Contenido

#### 1. Novedades generales de la campaña y aspectos preliminares

- Análisis de las principales novedades normativas a considerar en la confección del modelo y, en particular, de las incorporadas por la Orden Ministerial que aprueba el modelo de declaración del IS de 2025.
- Repaso a las novedades del impuesto introducidas en la LIS con efectos para los periodos impositivos iniciados en 2025 y 2026.
- Referencia al régimen de la autoliquidación rectificativa y consecuencias prácticas para la corrección de errores incurridos en la autoliquidación.
- Datos fiscales facilitados por la Administración y cumplimentación de las casillas relativas a datos identificativos (páginas 1 y 2 del modelo).

#### 2. Cuestiones previas de estructura del impuesto

- Actividad económica. Actividad de arrendamiento de inmuebles. ¿Es posible la subcontratación de la actividad? ¿Cómo debe interpretarse el requisito de la persona empleada a la luz de la doctrina del TS?
- Base imponible de las operaciones (ventas) ocultas: ¿IVA incluido?
- Tipos de gravamen.
- Tipo de gravamen de entidades de nueva creación. Doctrina del TEAC. Momento que debe tenerse en cuenta para valorar si la entidad forma parte de un grupo.

#### 3. Base imponible. Ajustes extracontables y cuadros de detalle del modelo

- Concepto de base imponible. Base imponible de las operaciones (ventas) ocultas: ¿IVA incluido? Análisis de los principales ajustes extracontables y sus correspondientes casillas en el modelo de declaración, así como cumplimentación de los cuadros de detalle de los ajustes por diferencias temporarias y permanentes (página 26 bis del modelo).

Dentro de este bloque se integran, en su correspondiente apartado, las siguientes cuestiones de actualidad administrativa y jurisprudencial:

- Reglas especiales de imputación temporal de ingresos y gastos.
- Amortizaciones.
- Ajustes por deterioros y pérdidas por transmisión de participaciones.
- Gastos no deducibles.
- Exenciones, ajustes por dividendos y rentas derivadas de participaciones.

- Operaciones a valor de mercado y operaciones vinculadas.
- Aportaciones de socios a título lucrativo y otras aportaciones a fondos propios.
- Condonaciones de deudas socio-sociedad.
- Deducibilidad de los gastos financieros.
- Operaciones FEAC.
- Reserva de capitalización.
- Reserva de nivelación.
- Compensación de BINs.
- Aplicación de deducciones e incentivos de ejercicios anteriores.
- Deducción por actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- Deducción por doble imposición internacional.
- Deducción por producciones cinematográficas.

### Ponente

**José Rivaya Fernández Santa Eulalia**, Inspector coordinador de diversos Equipos Regionales de Inspección.

### Matrícula

Matrícula general: 234€

Matrícula colegiado: 115€

### Homologación

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores y el Registro de Expertos Contables, computando con 8 horas en otras materias.

INSCRIPCIÓN  
STREAMING



INSCRIPCIÓN  
PRESENCIAL

